



# Resolución Directoral

N° 235 - 2011 DE/ENAMM

Callao, 03 AGO 2011

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Directoral N° 230-2011 DE/ENAMM, de fecha 27 de julio del 2011, se otorgó beca integral de estudios para seguir el curso "Familiarización con buques tanque" a favor del señor Florencio Robert Corzo Mayo, exonerándolo del pago del 100% de los derechos académicos;

Que, sin embargo, según Acta de Consejo Académico N° 142-2011, se recomienda el otorgamiento de beca de estudios para seguir el curso "Formación Básica de Seguridad" a favor del señor Florencio Robert Corzo Mayo, siendo por tanto, pertinente rectificar la antes citada Resolución Directoral;

De conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** RECTIFICAR el artículo tercero y el cuarto considerando de la Resolución Directoral N° 230-2011 DE/ENAMM, de fecha 27 de julio del 2011, según el siguiente detalle:

DICE:

"Familiarización con buques tanque"

DEBE DECIR:

"Formación Básica de Seguridad"





DICE:

Memorándum N° 10-2011, de fecha 21 de junio del 2011

DEBE DECIR:

Memorándum N° 004-2011, de fecha 15 de marzo del 2011

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de Marina  
Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Percy Dany Zazo Del Aguila  
00881175